

LA UNIDAD CATÓLICA,

ÓRGANO

DE LAS ASOCIACIONES DE CATÓLICOS

DE LAS BALEARES.

SEGUNDA SERIE.

Esta Asociación no solamente esquivada sino que rechaza todo cuanto pueda dar ni aun sombra de pretexto para que se la confunda con ningún partido político.

MANIFIESTO DE LA CENTRAL DE MADRID.

Sabemos desde ahora que se intentará negarlo; conocemos todo el interés que habrá en aparentar desconocerlo; pero ante Dios y ante la patria aseguramos que esta es la verdad.

IDEM.

EL PUEBLO PAGA Y EL CLERO NO COBRA.

La descomposición en el orden moral, cuando es producida por una cínica propaganda de errores los más absurdos y de no menos subversivas doctrinas, lleva casi siempre en pos de sí la anarquía en las ideas y el trastorno en la sociedad. Halagos y promesas suelen ser el cebo de que se valen los hombres mal llamados populares para traer hacia ellos á la incauta muchedumbre y alcanzar con la fuerza material y el apoyo de las masas el triunfo de sus pretensiones, que se reducen á escalar el poder y sentarse en la opípara mesa del presupuesto. Es verdaderamente admirable lo que goza el pueblo en esos momentos de patriótico desahogo, cuando ve que por todas partes le aclaman soberano, de cuya soberanía queda luego despojado, no sin pagar muy caro el ejercicio de este derecho, después que ha contribuido con él á la constitución de un gobierno que de todo tiene menos de económico y estable. Principiando por entregarse á una excesiva confianza, cree entonces que va á respirar una nueva atmósfera, y sueña, porque así le aleccionaron sus seductores, con una felicidad que nunca llega; pero al desvanecerse paulatinamente las esperanzas, que un día fundó en las célebres peroraciones de los que proponían librar al país de ominosos impuestos, se encuentra como antes ó quizá más agoviado bajo el peso de nuevos y multiplicados gravámenes.

En medio de las terribles revueltas ocasionadas por una desecha tempestad, déjase sentir el grito de *separación de la Iglesia del estado*, que las juntas revolucionarias proponen en sus descabellados programas, y secunda unánime la prensa anticatólica, no tanto para aliviar al contribuyente de una carga que tratan de hacer voluntaria y exclusiva de la piedad de los fieles, cuanto para reducir el número de operarios en la viña del Señor. Dificilmente se concibe lo primero, puesto que al estallar las revoluciones, se descarga en seguida el fiero golpe sobre los hijos de san Ignacio que nada cuestan á los estados; y con facilidad se comprende lo segundo, teniendo en consideración que los promovedores de los trastornos sociales son del número de aquellos que quisieran poder arrancar la fe del corazón humano y borrar, si posible fuera, del diccionario la palabra *religion*.

Llega por fin el pueblo español á tener sus representantes en la cámara, y decretan las cortes constituyentes que la nación española se obliga á mantener el culto y los ministros de la religión católica; obligación que no se cumple, apesar de que el pueblo paga como si se cumpliera, y de continuar lo mismo que antes consignadas en el presupuesto general del estado las cantidades que suelen destinarse todos los años para cubrir las atenciones eclesiásticas. Enhorabuena que el clero español no cobre, si se le considera merecedor de la

pena; pero ¿por qué ha de seguir el pueblo con una carga que en la actualidad no tiene razon de ser? ¿Cómo no se le alivia rebajando de los impuestos aquella parte que debiera servir para la manutencion del clero? ¿Será que alguno, por amor á los ministros del altar y movido por el interés de que no se pierdan y un dia perciban aquellos sus atrasadas dotaciones, se ha constituido en depositario de nuestros haberes? Por mi parte consentiría gustoso en que mi nombre desapareciera de las nóminas, con tal de que resultara de ello un beneficio para el pueblo que paga todavía lo que el clero tiene derecho á percibir y no percibe, y una ventaja para la Iglesia que no pocas veces queda avasallada por los príncipes temporales bajo el pretexto de dispensarle una proteccion que no pasa de ser ficticia y un amparo meramente nominal.

Siendo la Iglesia católica una perfecta sociedad divinamente instituida con entera independencia de todo poder, como lo está atestiguando la ineficaz resistencia de los emperadores paganos, quienes apesar de las sangrientas persecuciones por ellos suscitadas no pudieron impedir los rápidos progresos del cristianismo por espacio de tres siglos, es indispensable que contenga dentro de sí misma todos los medios necesarios para conseguir el fin que al fundarla se propuso el Hombre-Dios. Bajo este supuesto no es posible concebir la Iglesia sin templos destinados al culto, sin altares para la renovacion perpétua del sacrificio consumado en el Gólgota, sin ornamentos que contribuyan al esplendor y majestad de los ritos y ceremonias, y sin ministros que enseñen la divina ley, corrijan los vicios, socorran á los menesterosos y consuelen á todos sus hermanos desde la cuna hasta el sepulcro. Todas estas necesidades físicas y materiales exigen en la sociedad cristiana la capacidad que se requiere para obtener el derecho de propiedad sobre bienes temporales, derecho que tuvo siempre y ejerció desde sus primitivos dias, habiendo sido verdadera dueña y señora de las donaciones y liberalidades con que la favorecieron los fieles.

Aun se estaban colocando los cimientos de esa naciente sociedad, cuando sus miembros se consideraron ya obligados á contribuir á su subsistencia con limosnas y oblaciones. Muchos de sus bienes eran vendidos para depositar su precio en manos de los apóstoles, quienes lo repartian entre los sagrados ministros y los pobres, segun el precepto de la caridad cristiana, valiéndose de los siete diáconos elegidos en uno de los concilios de Jerusalem para el cuidado de las cosas temporales. Voluntarias en un principio las oblaciones, ora se hicieran al tiempo del sacrificio, ora fuera de él cuando se depositaban en las arcas denominadas *corbonas* ó *gazofilacios*, como tambien las que tenian lugar en la administracion de los sacramentos y en las exequias de los difuntos, llegaron despues algunas de ellas á convertirse en costumbres piadosas, y mas adelante, faltando á los ministros del altar los medios de sustentacion, vino la ley á darles su apoyo declarándolas obligatorias.

No solo no se oponian al mandato de Jesucristo *gratis accepistis, gratis date* las oblaciones de los fieles, sino que eran estas de absoluta é indispensable necesidad para el sostenimiento del culto y de los ministros de la Iglesia católica, cuyo patrimonio en los tres primeros siglos tuvo que consistir en bienes muebles fáciles de ocultar á las enconadas pesquisas de sus perseguidores. Incompatible entonces la adquisicion de bienes raices con aquella situacion, porque no era reconocida la Iglesia ni tenia existencia legal en el imperio, tampoco podian ser respetados sus derechos. Convertido empero al cristianismo el emperador Constantino, variaron las relaciones entre la Iglesia y el estado, cesaron las persecuciones, y se dispensó á la sociedad cristiana una decidida proteccion, disponiendo el nuevo emperador en el edicto de paz publicado el año 313 que se devolvieran á los cristianos los bienes confiscados, reconociendo en la Iglesia el derecho de adquisicion y dejando ámplia libertad á los particulares para que pudieran disponer de sus bienes en favor de la misma.

Diversas fueron las vicisitudes por que pasaron los bienes de la Iglesia durante la edad media. Aunque discrecional, pero no arbitraria, la autoridad de los obispos en la distribucion de las rentas eclesiásticas, se limitaron sin embargo desde un principio sus facultades, quedando obligados á dividir en cuatro partes el acervo comun de la diócesis. Entretanto la Iglesia, impulsada principalmente por el sentimiento religioso, invirtió siempre una gran porcion de sus caudales en socorrer las necesidades públicas. Mil veces le debió nuestra patria su salvacion; y aun puede añadirse, que si un dia logró la España barrer de su suelo á las huestes agarenas, si conservó su nacionalidad y si á primeros de este siglo salvó su independencia, todo lo debe á la Iglesia, á los recursos que ella le prestó y al santo entusiasmo de sus ministros.

Así invertia la Iglesia sus riquezas, empleando una gran parte de sus recursos temporales en la creacion de establecimientos de enseñanza é instruccion y en fundar asilos donde fuesen atendidas y cuidadas con el mayor esmero y con caridad cristiana las dolencias todas de la humanidad. De esta manera compartia privadamente con el pobre, con el ignorante y con el desvalido una parte muy considerable de su patrimonio, despues que la accion particular del donante habia legado y nombrado heredera á la Iglesia, en cuyas *manos muertas* iban acumulándose todos esos bienes que se destinaban al alivio de las familias desgraciadas y al socorro de las necesidades comunes bajo una direccion ilustrada, oportuna, desinteresada y llena de un espíritu de verdadera caridad; *manos muertas* que salvaron mas de una vez la vida del país, y que hicieron de la España la nacion mas sabia, mas poderosa y mas desahogada del mundo.

En cambio de los inmensos beneficios que de la Iglesia recibió la nacion española, olvidándolos un dia sus gobiernos ingratos y no contentos con las gracias especiales de las tercias reales, de escusado, de noales y de otras muchas que los romanos pontífices habian

otorgado á sus antecesores, se propusieron apropiarse todos sus bienes. Ya un fraile apóstata, que intentó destronar al mismo Dios para entronizar la débil y limitada razon del hombre, habia dicho á los reyes y príncipes disolutos: *el patrimonio de la Iglesia es propiedad vuestra*. Entonces fué cuando empezó esa especie de reaccion, que la ciencia mal llamada *económica*, cuyos ensayos tan caros han costado siempre á todas las naciones, se encargó de llevar á cabo, dando por resultado el despojo de la Iglesia y el déficit del erario, que cada dia ha ido creciendo á medida que las *manos muertas* han dejado de ser vivas.

A la espropiacion de la Iglesia sucedieron en España las solemnes promesas, no de dotacion y subvencion, sino de una reducida compensacion consignada en varias de nuestras leyes, en el novísimo concordato y últimamente en la constitucion de 1869, compensacion que ha sido siempre muy escasa y muy mal satisfecha. Se intentó desde un principio reducir á la Iglesia á tomar una participacion en el presupuesto del estado para destruir su libertad é independencia y equipararla á los ramos de la administracion civil, á fin de venir mas tarde á exigir actos como el juramento de la constitucion vigente. Vano empeño ha sido este, porque el clero español sabrá siempre defender sus derechos y conservar ilesa su dignidad, prefiriendo mil veces la miseria, el destierro y la muerte, si necesario fuera, antes que ver mancillado su honor por un puñado de oro que el gobierno le ha prometido y hoy le debe.

Mucho ha padecido y padece todavía resignado el clero español con la pena injusta á que se le ha sometido; pero quien sufre mas es el pueblo, que paga como si fueran satisfechas las atenciones eclesiásticas. Sépalo el país: hoy se cobra, lo mismo que antes de la fecha del juramento, aquella parte de los tributos que está destinada á los ministros del altar; y estos no obstante nada perciben de sus haberes, por mas que de grado ó por fuerza se haga efectivo trimestralmente el pago de los impuestos. Así recompensan los gobiernos que se titulan liberales el apoyo que para entroni-

zarse les prestara el pueblo, que sale siempre perdiendo con los pronunciamientos y revoluciones, cuyo principal resultado suele ser el aumento de las gabelas para premiar los méritos y servicios contraídos en las conspiraciones de sus falsos amigos.

La nación española viene obligada á mantener los ministros de la religion católica. Hay que dar pues al clero español lo que de justicia se le debe, ó sino devuélvase á la Iglesia lo que inicuamente se le ha usurpado, y rebájense los impuestos en alivio del pueblo, que no es justo pague lo que el clero no cobra.

SEBASTIAN VIVES, PRO.

TERCER PARALELO

ENTRE EL CLERO CATÓLICO Y EL PROTESTANTE.

¿CUAL POSEE EL VERDADERO ESPÍRITU DE LA CARIDAD?

2.ª PARTE.

EL CLERO DISIDENTE EN EL EJERCICIO DE LA CARIDAD (*).

A tantos y tan admirables actos de abnegacion, de sacrificio de sí mismo, de verdadera caridad, ¿qué puede oponer el protestantismo? Sus adeptos unos cuantos apellidos de hombres benéficos que inspirados, no en los escritos de sus falsos doctores, sino en las páginas de los evangelios, crearon algunas instituciones útiles, tomadas casi todas ellas de las católicas y nacidas del deseo de imitarlas: sus ministros ó pastores, como pomposamente se les llama, poco menos que nada. El clero protestante brilla casi por su ausencia en las páginas de la historia de la caridad verdadera. Y si alguna vez aparece en ella el nombre de alguno de sus ministros y si en ciertos momentos se ve, ya á alguno de estos, ya á los particulares emular los hechos de la caridad cristiana, realizando obras dignas de este nombre, entonces (y nótese bien esto) obran no como protestantes sino como cristianos, no como secuaces de Calvino, Lutero, Zuinglio y demás apóstoles del error, sino como discípulos de la moral evangélica. Las realizan, porque desentendiéndose de las doctrinas y desviándose de las huellas de sus maestros, ajustan su conducta á la de los sacerdotes y asociaciones católicas, cuyo espíritu de caridad, que á pesar suyo admiran, es para ellos estímulo

poderosísimo para que se esfuercen en remedar sus obras.

Es una verdad histórica, hasta por los mismos escritores disidentes reconocida, que en todas las naciones que abrazaron la mal llamada reforma empeoró considerablemente la suerte de las clases necesitadas, que el número de los pobres creció hasta el punto de inspirar serias alarmas á algunos de sus gobiernos, y que en Inglaterra comenzó el llamado pauperismo con el cisma, á consecuencia de la supresion de las órdenes religiosas y de muchísimos establecimientos de beneficencia, de cuyos bienes se incautaron Enrique VIII, los nobles y el clero apóstata.

Enrique VIII, el demoleedor de hospitales, despues de haberse apoderado de los bienes de la Iglesia, á la cual consideró como la principal enemiga suya desde el instante en que no quiso hacerse cómplice de sus liviandades, no halló manera mas expedita de desembarazarse de los pobres que acababa de multiplicar con la secularizacion y apropiacion de las rentas eclesiásticas, que condenarlos á morir ahorcados. A setenta mil se hace subir el número de los infelices que perecieron en tan bárbaro suplicio en los catorce últimos años de su reinado por reincidencia en la vagancia, vocablo que era á la sazón sinónimo de mendicidad. Téngase presente, al recordar esa horrible matanza de pobres con que se inaugura el reinado de la reforma en Inglaterra, que la poblacion de la Gran Bretaña era por entonces de unos 4.000,000 de almas.

Eduardo VI impuso á los pueblos la obligacion de alimentar á sus pobres. En el mismo decreto en que se declaraba obligatoria la limosna y en que por consiguiente se asesinaba la caridad, se mandaba aplicar el castigo infame de la marca y de la mutilacion de las orejas á toda persona válida que estuviera tres dias sin trabajar. Los mendigos podian ser reducidos á la esclavitud y hasta condenados á muerte.

Estas disposiciones fueron confirmadas mas tarde por otras leyes. En una del reinado de Isabel (1562), se dispuso que cualquiera que, invitado á dar limosna por su obispo ó por su pastor, se negara á ello, debia ser citado á comparecer ante el juez de paz, quien debia esforzarse en persuadirle que consintiera en hacer de buen grado aquel acto de caridad, someterle á una contribucion semanal si no cedia á esta amonestacion, y en caso de que se resistiese á pagar, encarcelarle. Tal fué el origen de la tasa de los pobres. En 1572 la cotizacion se hizo general y permanente. En 1598 se impuso la pena

(*) Véanse las págs. 3, 21 y 44 del presente tomo.

de la confiscacion de bienes á los contribuyentes que se negaran á pagar la tasa. En 1575 y en 1597 se autorizó á los jueces de paz á que alquilaran ó mandasen construir casas de correccion para los pobres, á fin de que encontraran en ellas asilo y trabajo.

Mas como á pesar de las leyes el número de pobres iba de dia en dia en aumento y se multiplicaban los abusos de una manera escandalosa, en el último año del reinado de Isabel (1601) se publicó el famoso estatuto ó ley de pobres, por el cual se procuró organizar los socorros públicos asegurando los medios de hacerlos efectivos. La multitud de leyes que se publicaron despues, hasta el 1773, prueban, ó que la legislacion habia sido hasta entonces viciosa, ó que debia buscarse en otra parte el remedio de un mal que iba de cada año en aumento. Los publicistas señalan como otra de las causas del pauperismo, que es una afrenta y un peligro para la Inglaterra, el rápido desarrollo que ha tomado en este país la maquinaria. Sin embargo, mucho tiempo antes de que existiera esta causa, en 1696, sobre una poblacion de 5.500,000 habitantes, el número de pobres se elevaba en la Gran Bretaña, segun King y Dovenant autoridades aceptadas por Macaulay, á la enormísima suma de un millon 330,000.

Por espacio de mas de medio siglo sucedense sin intermision los estudios é informes parlamentarios, á fin de remediar los abusos á que daba lugar la legislacion sobre los pobres, y de curar, si era posible, la llaga del pauperismo; hasta que por fin, en 1834, se publicó el bill de reforma de aquella legislacion, por el cual, si bien se puso coto á muchos de los antiguos abusos y se prepararon algunas mejoras para lo porvenir, como en él se conservaban las bases en que dicha legislacion se funda, ni logró evitar que desaparecieran sus inconvenientes, ni quitarles su carácter comunista, y lo que es peor, ni impedir el aumento de los pobres. Todavía hay mas, y es que hasta cierto punto el mismo parlamento inglés se vió como obligado á confesar la ineficacia de dicha reforma, cuando, despues de haber escrito la comision nombrada al efecto siete tomos en folio llenos de interesantes datos y de atinadas observaciones, concluia su voluminoso informe diciendo, que «reconoce y declara que es preciso contar menos sobre un arreglo económico cualquiera que sobre la influencia de la educacion moral y religiosa.»

Y como desde el año de dicha reforma ha bajado en la Gran Bretaña de una manera alarmante el ni-

vel moral, y ha disminuido en la misma proporcion, sobre todo en las últimas clases, el sentimiento religioso; como los vicios, y en especial el de la borrachera, al cual consideran los estadistas como una de las causas principales de la miseria, ha crecido desde entonces de una manera escandalosa, á pesar de las sociedades de templanza y de las predicaciones de su fundador el capuchino católico P. Mathieu, quien logró arrancar, siquiera por algun tiempo, de tan vergonzoso y feo vicio á centenares de millares de individuos; ¿qué extraño que el número de los pobres haya ido por lo general en aumento, hasta el punto de haberse elevado en el año de 1869 á la cifra, verdaderamente espantosa, y que sin embargo dista mucho de ser la verdadera, de 1.018,000 pobres?

Sin embargo de que en algunos estados católicos, se procedió en algunas ocasiones con no menos rigor contra la mendicidad que en Inglaterra, y que se obligó con leyes penales á los pueblos á socorrer á sus pobres, estas medidas no produjeron en dichos estados los inconvenientes, ni dieron lugar á los abusos y quejas que ocasionaron en las naciones protestantes y sobre todo en la Gran Bretaña. Y es que la caridad privada y la pública con sus numerososasilos hospitalarios ofrecian al indigente los socorros, que no podian proporcionarles, suprimidos los conventos y secularizada la caridad, los estados protestantes. Ocurren respecto de la pobreza dos fenómenos que han debido llamar y han llamado seriamente la atencion de los hombres pensadores, y en especial de los que se ocupan en las árduas cuestiones que ofrece la economía caritativa: tales son, primero, que el sistema de la llamada *caridad oficial*, cuya ineficacia resalta mas cuantos mas esfuerzos se hacen en hacerla provechosa para las clases en cuyo favor se ha instituido, se halla mas generalmente establecido, segun afirma el pastor Naville, en los países protestantes que en los católicos, y segundo; que el número de pobres es por punto general mayor en los países protestantes que en los católicos, siendo Inglaterra, Holanda y Suiza los que ocupan los primeros puestos en la escala del pauperismo.

Es una verdad por los mismos escritores disidentes reconocida que la supresion de las comunidades religiosas trajo consigo la de muchísimos establecimientos caritativos, la malversacion é incautacion de gran parte de los bienes y rentas que constituian en manos de la Iglesia católica el patrimonio de los pobres, y como consecuencia de esto, el aumento de la pública miseria, que acompañada de la creciente

degradación de las clases que más sufrían sus efectos, vino á constituir el llamado pauperismo, mengua y peligro, lo hemos dicho ya, de los pueblos donde más hondas raíces y mayor desarrollo ha alcanzado este grave mal. Combatido sin resultado por los gobiernos con leyes penales y medidas administrativas, uno de cuyos más inmediatos y perniciosos efectos fué debilitar la caridad, se pensó por fin, cediendo por ventura á la influencia del movimiento de reforma hospitalaria y del desarrollo de las instituciones caritativas que tuvieron lugar desde el siglo XVI hasta el actual en las naciones católicas, en devolver su antigua vida á los establecimientos de beneficencia que sobrevivieron á la reforma, y en crearlos nuevos. Y en efecto, construyéronse algunos tan grandiosos como los que por la munificencia de los pontífices, de los soberanos ó de los prelados se elevaban ó con propias rentas se dotaban en aquellas naciones. Mas en esos nuevos hospicios y hospitales, en cuya fundación ó dotación apenas, sea dicho de paso, ha tomado parte con ser tan opulento, sobre todo en Inglaterra, el clero disidente, se encuentra todo lo que puede satisfacer á los sentidos y á la vanidad, poco ó nada de lo que hace al enfermo más grata su estancia en ellos en cuanto lleva la paz y la alegría al corazón, esto es la caridad.

Una inglesa y protestante, que visitó muchos de los establecimientos católicos de Inglaterra en su patria y fuera de ella, escribía lo siguiente: «Tristísimos son en verdad los datos que hemos recogido. La embriaguez, la desmoralización, un carácter violento ó fuerte, un lenguaje grosero y brutal, los vicios más degradantes son comunes entre las mujeres empleadas en nuestros hospicios y hospitales.» «Lo único que puedo esperar de las *nurses* ó enfermeras asalariadas, decía un médico á otra escritora, es que sean sobrias. Las investigaciones hechas han dado á conocer algunos rasgos repugnantes de desmoralización. Los sufrimientos de los enfermos se han agravado con los malos tratos, las palabras duras y la falta del cariño y del interés de que hubieran disfrutado al lado de sus familias. Se ven y se aprenden más maldades en un hospital de Londres en una hora, que en un hospital militar en un año.

«Los administradores, aun los más ilustrados, tratan á menudo á esos desgraciados como si no tuviesen corazón á quien consolar y alma que salvar. Las enfermeras retribuidas pertenecen generalmente á una categoría casi igual á la de los pobres confiados á su cuidado: casi siempre son mujeres tan ignorantes, tan miserables y degradadas como

estos, y poco á propósito para estar investidas de carácter ni de autoridad. Con tan desfavorables condiciones la vejez, que en estos asilos apura hasta las heces la copa del infortunio, ¿puede esperar encontrar allí compasión y respeto? Los niños abandonados por sus propias madres, ¿encontrarán en esos sitios el cariño, la ternura que podrían compensarles de su abandono?»

(Se concluirá.)

JOAQUIN RUBIÓ Y ORS.

CRÓNICA.

El día 12 de abril tenía lugar en Roma una de esas fiestas populares que no establecen las leyes ni imponen las autoridades, sino que son hijas del amor y de la adhesión. Es esta fecha la misma que recuerda la famosísima vuelta del papa de Gaeta, cuando, pasada la tormenta revolucionaria, tornó á su ciudad al amparo de los pabellones más ilustres de Europa. En ese día todo el patriciado romano acudía al Vaticano á ofrecer á la santa sede el testimonio de su cariñosa solicitud; el papa visitaba por la tarde el lugar donde recibió extramuros al senado romano que le devolvía la soberanía temporal de Roma, y el pueblo mostraba su entusiasmo de la manera ruidosa y espresiva que acostumbra en las grandes ocasiones. Una brillantísima iluminación, sin igual en el mundo, como lo son, mejor dicho, como lo eran entonces las que Roma hacía en las grandes solemnidades, asombraba al fiel cristiano ó curioso viajero residentes en la ciudad inmortal.

En este año, como en el anterior, el pueblo romano y el papa no se han avistado cariñosamente en el campo de santa Inés; pero la tiranía de la revolución no ha podido estorbar otras conmovedoras entrevistas. En la sala del consistorio, que se hallaba completamente ocupada por lo más distinguido del patriciado y pueblo romano, recibió el papa á la diputación que á nombre de ambos presidía el marqués Mateo Antici Mattei, cuyo mensaje elocuentísimo espresaba el dolor de los fieles, su adhesión inquebrantable y la firme esperanza de un porvenir más lisonjero. Su santidad contestó en los siguientes términos:

«Cada día se aumenta la aflicción que nos han ocasionado los acontecimientos de 20 de setiembre de 1870; y cada día aparecen más crueles las consecuencias de este atentado. Pero me animan y consuelan mucho estas pruebas de adhesión que me dan todos mis buenos romanos. Sí; esta fidelidad y esta adhesión que me manifiesta la más numerosa y la mejor parte de Roma, este ardor con que procura impedir los mayores ultrajes y mantener viva la antorcha de la fé y de la caridad, esto, repito, redobla mis fuerzas y alienta mi corazón. Así, pues, los malos tratan de corromper y destruir, pero los buenos se desvelan por salvar y reedificar.

Esta hermosa actitud que habeis tomado, ha despertado, no solo en esta ilustre ciudad asiento de la fe cristiana y del gobierno de la Iglesia, sino en Italia, y bien puedo añadir que en Europa y en todo el mundo, una noble rivalidad en oponerse al desbordamiento del mal con cuantas fuerzas dispone la caridad cristiana. Aun esta Italia, corrompida en parte por el oro y por el engaño, se mantiene siempre con la mayoría de sus hijos fiel á la santa sede y á los deberes que le impone la defensa de Dios y de la Iglesia.

Deseo ardientemente que todos los buenos se unan, porque el concierto de los buenos es necesario si se quieren impedir los funestos resultados de la alianza de los malos. La unión es lo más querido al corazón de Jesucristo. Recordemos que la Magdalena, cuando se presentó sola después de la Resurrección para regar una vez más con sus lágrimas los pies del Salvador, Jesús apenas le respondió y la alejó

de sí. Pero cuando las mujeres se unieron y se presentaron al Señor resucitado, merecieron ser las primeras que oyeron este dulce saludo: «*Avete*. Almas benditas, que tanta parte habeis tomado en mi pasión y en mis dolores, aproximáos á mí y saciad vuestra piedad.» Y las santas mujeres se entregaron por completo á su piedad, y besaron aquellos divinos piés que siempre marcharán en busca de los rebeldes y de los pecadores, aquellos piés que recorrieron la Galilea y la Judea dejando en pos de sí el gérmen de la redención del género humano, aquellos piés que fueron traspasados sobre el Gólgota, y de donde salieron esos torrentes de gracia y de amor que son la salud del mundo.

Y ahora, amadísimos hijos é hijas, yo levanto sobre vosotros mis pobres manos para suplicar al Señor que os conceda á todos los mayores beneficios. Pero especialmente pido para vosotros el espíritu de fuerza que os hace proclamar con valor los derechos de la Iglesia y mantener la causa de la justicia. No temais á los impíos, porque ellos y no vosotros son los que deben temer, pues que ignoran el fin que les espera, mientras vosotros teneis segura la protección de Dios y sus santos. Que esta bendición divina descienda sobre vuestras almas, sobre vuestras familias, sobre cuanto os es querido. Que os guarde fieles al Señor, que os haga dichosos en el tiempo y que os alcance el poder alabar á Dios durante la eternidad.»

La manifestación de aquel día fué de lo mas imponente. Toda la nobleza de Roma asistió á la audiencia; el gran patio del Vaticano estaba lleno de carruajes, y por la tarde mas de 50,000 personas asistían á la gran basílica de san Pedro para pedir por su pontífice y rey. Esta multitud es sin duda los cuarenta ciudadanos que votaron solamente en pró de los derechos del papa en el famoso plebiscito.

El día 13 de abril recibió el papa las felicitaciones de mas de cuatrocientos católicos de casi todas las naciones de Europa y de algunas de América, á los que dirigió las siguientes palabras en que hay un consuelo ó un elogio para cada nación fiel:

«Sucesor del príncipe de los apóstoles, vicario aunque indigno de Jesucristo, quisiera que Dios hiciera en mi favor el milagro que hizo para san Pedro, el cual conociendo una sola lengua se hacia comprender de tantos pueblos y naciones; pero si todos no comprenden desde luego las palabras que pronuncien mis labios, muy pronto podrán leerlas. Y puesto que estais aquí como si fuérais los representantes del universo católico, os confiaré, á fin de que una confianza mútua establezca una recíproca correspondencia, que he elegido el día del domingo para ofrecer, durante la vida que Dios se digne concederme aun, el santo sacrificio del altar por la intención de las almas católicas esparcidas sobre la haz de la tierra.

»Puesto que pedís la bendición para todos estos católicos esparcidos por todo el mundo, os la daré, y del mejor modo posible, enumeraré los diferentes grupos á que envío mi bendición. La invocaré desde luego sobre el país de Europa mas alejado de nosotros, Portugal, y diré que pido ardientemente que caigan sobre este país las bendiciones de Dios, porque es un pueblo bueno, porque desea recibir el pan de la verdad. Si se le da cada día este pan, no es este ni el lugar ni la ocasión de decirlo. Lo que yo puedo confesar es que dicho reino gime bajo la tiranía del mas feroz masonismo, y por ello debemos rogar por él particularmente.

»Paso á España y bendigo á esta nación eminentemente católica, cuya tierra ha producido numerosos santos para la Iglesia, de los que muchos fueron modelos de extraordinaria mortificación. Vivimos en un tiempo, amadísimos hijos, en que se desconoce esta mortificación, en que no es deseada por muchos: yo bendigo, pues, á España, tantas veces bendecida por Dios, y santificada, como he dicho, por el ejemplo de tantos santos. Pero ¡ah! España es presa hace mas de sesenta años de las revoluciones humanas, y gracias á estas revoluciones recibe los falsos principios que no triunfarán jamás; no, jamás, porque siempre encontrarán en este pueblo un corazón católico que se oponga á los crímenes de los impíos.

»Bendigo á Francia, donde viven tantas almas generosas, y en que se ha sabido socorrer las necesidades de la sociedad humana por medio de obras santas encaminadas al bien de los cuerpos y de las almas. ¡Ah! esta Francia que ha interpretado tan acertadamente los sentimientos de Vicente de Paul, y que ha acudido de mil maneras al socorro de los ignorantes para instruirlos en los principios de la religion y de la verdadera fé para combatir la impiedad; esta Francia, ora acercándose al lecho de los enfermos para endulzar sus dolores, ora combatiendo los trabajos de la inmoralidad para reunir santamente al amparo de san Francisco de Regis á los que el mal habia asociado; esta Francia, ejercitada en tantas y tan buenas obras cuya enumeración es difícil, yo la bendigo y ruego que marche en la unidad de la concordia, y que ciertos partidos EXAGERADOS desaparezcan para siempre. Hay un partido que teme mucho la influencia del papa, este partido debia reconocer que sin humildad no hay gobierno justo. Hay otro, opuesto á este, que olvida por completo las leyes de la caridad; y sin caridad, no se puede ser verdadero católico. A aquel aconsejo la HUMILDAD, á este la CARIDAD. A todos recomiendo la union, la concordia y la paz, á fin de que, reunidos en falanjes compactas y valerosas, continúen combatiendo en Francia la incredulidad, la impiedad y el amor del lucro ilegítimo (1).

»Bendigo á Italia. ¡Pobre Italia! Yo bendigo á esta nación, de la que se ha dicho con razon hace muchos años que siempre estaba destinada á servir, triunfante ó vencida, lo cual es verdad. Porque hoy mismo, que se cree con derecho á formar parte del gran concierto del mundo, ¿acaso es libre? ¿No pesan sobre ella las cadenas de la tiranía? ¿No es una cadena la necesidad en que se ve la juventud consagrada al templo y á la Iglesia, de separarse de la Iglesia y del templo? Y vemos con nuestros propios ojos á esta juventud llamada al servicio militar, tomando el fusil en lugar de la casulla, la espada en vez del manipulo, y de todos modos una dureza, una tiranía que muestra bien que aun hoy Italia no es victoriosa ni vencida, pero sí esclava de las pasiones ajenas.

»Llego á Alemania y pido á Dios que este país, engañado por el espíritu anti-católico y ambicioso, se mantenga firme, lleno de constancia, en una palabra, tal como lo hemos admirado particularmente en su clero y en una parte del pueblo. Deber es en todo país y reino obedecer al que gobierna, mas tambien es preciso proclamar la verdad con tanto respeto como energía. Cuando la mentira se pregona en alta voz, es necesario tener el valor de refutarla constantemente, aun contra las mas horribles contradicciones. Pedimos, pues, que Dios continúe dando al episcopado alemán la fortaleza necesaria para defender los derechos de Dios, de la Iglesia y de la sociedad. Pidamos por los insensatos que se llaman *viejos* porque introducen en la Iglesia antiguos errores mil y mil veces refutados.

»En resumen, rogamos por todos los demás reinos de Europa. Por el imperio de Austria, que tanto necesita de nuestras oraciones. Por Bélgica y Baviera: Bélgica es un pequeño reino, pero muy afecto á la santa sede, á quien bendigo particularmente, deseando que no pierda lo que hoy disfruta. Bendigo á Baviera, y espero que la decrepitud de ciertas gentes (alusión á los católicos viejos) tendrá por resultado dar nueva juventud á los verdaderos principios de la verdad y de la religion.

»Tambien quiero encomendar á Dios y bendecir á los católicos de Irlanda, de Polonia, de Holanda y de toda Europa: bendigo tambien á los de América y á los de Oriente, especialmente para que Dios me libre de la amargura que

(1) Siendo tan importantes estas palabras á que nos referiamos en el número anterior, y que han causado con efecto en todas partes una gran sensación, al lado de la version tomada de *la Voce della Verità* ponemos la siguiente copiada de *l'Osservatore*, con las variantes bien que ligeras que entre las dos se advierten.

«Pido ardientemente que Francia camine unida y concorde, y que desaparezcan ciertos partidos exagerados. Hay allí un partido que teme demasiado la influencia del papa, pero yo le digo que sin humildad no hay gobierno justo. Hay otro partido demasiado intolerante; á este le recuerdo que sin caridad nadie es católico. A aquel, pues, recomiendo la humildad; á este la caridad: á todos la union y la concordia, á fin de que estrechados todos como poderosa falanje, puedan combatir el error que hace en las almas tantos estragos.»

hoy me da Constantinopla con un cisma fatal. Dios les conceda también la concordia y la paz.

Después digo á Dios: *Quare fremuerunt gentes et populi meditati sunt inania?* ¡Oh! la respuesta del cielo será esta: es verdad que los pueblos están en el estremecimiento, y que ellos caminan á la mentira, porque han abandonado la fé y la religion.

«Ahora bien, que todos se pongan de acuerdo. Que los círculos de caridad, los que se ocupan en la instruccion católica y de la santificacion de las fiestas, los que combaten los malos libros, se unan; que procedan de acuerdo y libren juntos las batallas del Señor, no con la espada, el cañon ó el fusil, sino con la fé, con el brazo de la justicia y con la palabra de la verdad.

«Bendigaos Dios y concedaos la conservacion de estos sentimientos en vuestros corazones: yo levanto mi mano y bendigo en vosotros al universo entero. Pero bendigo mas particularmente á los que estais en presencia del indigno vicario de Jesucristo; bendigo á vuestras familias, vuestros negocios, vuestros intereses, para que prosperen; bendigo vuestras patrias, y suplico al Señor que os bendiga en la hora de la muerte, *in hora mortis nostræ adjuva nos, Domine*. Él os bendiga en este trance, á fin de que pongais en sus manos vuestras almas, y ¡ojalá seais dignos de alabarle, de bendecirle y de gozarle en los siglos eternos!

A las felicitaciones de las numeraciones diputaciones, que procedentes de las parroquias sub-urbanas de Roma y en número de 3,000 personas se presentaron al papa el domingo 14, contestó este en los siguientes términos:

«No os dirigiré sino algunas palabras antes de daros mi bendicion, porque me parece que hoy hace demasiado calor, y así solo os diré lo suficiente para que os dispongais á recibir con devocion y recogimiento la bendicion apostólica. Hé aquí que todas las parroquias sub-urbanas han querido presentarse al vicario de Jesucristo en un dia de verdadero consuelo, porque es el domingo del Buen Pastor, el domingo en que se debe meditar sobre las cualidades extraordinariamente divinas y paternales de Nuestro Señor Jesucristo, el cual solo de sí mismo podia decir que él era el *Buen Pastor*. Y él lo ha dicho, porque añadía: yo no soy un pastor mercenario que huye al aproximarse el lobo, sino un pastor que da generosamente su vida por guardar las ovejas que se le confiaron. Me he expresado mal, él no dijo «que le fueron confiadas,» sino que dijo y con gran razon, «sus ovejas,» *oves mee*: suyas por la creacion, suyas por la redencion, suyas por la conservacion.

«Tenemos, pues, el consuelo de poder decir que todos los católicos somos en verdad las ovejas y los corderos de Jesucristo. Aun cuando se haya acercado el lobo, jamás el pastor nos ha abandonado. Por mi parte, deseando en mi miseria imitar al Divino Pastor, yo no os he abandonado, yo estoy constantemente con vosotros, á pesar de que haya aquí mas de un peligro. Y aunque el pastor universal se encuentra en todas partes del universo católico en medio de sus ovejas, sin embargo yo estoy siempre con vosotros. Es cierto que yo no he salido de mi mansion, yo no he ido á Monte-Mario á interrogar á las jóvenes, ni á San Lorenzo á cantar un *De profundis*, ni á Santa Inés á renovar nuestras acciones de gracias por los favores recibidos; pero yo estoy aquí siempre y de corazon para todo en medio de vosotros. No he salido por no encontrarme asesinado á un gendarme pontificio, por no ver á un sacerdote apedreado ó á otro apaleado. Por esto me he visto precisado á permanecer aquí. Pero desde aquí he orado por vosotros y por todos.

«Terminemos estas pocas palabras á fin de que produzcan mejor fruto. Hoy, pues, es el domingo del Buen Pastor, y Jesucristo dijo de sí mismo: *Ego sum via, veritas et vita*. Jesucristo es el camino, y nosotros debemos marchar por él. Jesucristo caminó á través de los dolores y de las contradicciones, murió en la cruz; y nosotros, como buenos soldados, debemos seguirle hasta el lugar de las tristezas y de las tribulaciones. Jesucristo es la verdad, pues, queridos niños; abrid los oidos á las verdades de la fé, guardad con cuidadoso afan el precioso tesoro de la fé. Por último Jesucristo

es la vida, y esperamos que después de haber cumplido dócilmente los deberes de vuestro estado, podreis, al abandonar este mundo, ir á la posesion de la verdadera vida en el cielo para alabar y bendecir por toda la eternidad al mismo autor de la vida.

«Este es mi deseo, este es el sentimiento con que os acompaño en vuestros campos y en vuestras viñas, recomendándoos que os acordeis siempre que es preciso seguir á Jesucristo, porque él es la vida, y hay que seguirle, no en medio de las diversiones y de las alegrías, sino en las tristezas y dolores, y mantener abiertos los oidos, no á los lobos que entran de noche en el redil para devorar las ovejas, sino á las verdades de la fé, al catecismo, á la doctrina, á las obligaciones de vuestro estado, á los buenos ejemplos, á las enseñanzas que teneis la obligacion de dar á vuestros hijos. Hé aquí, en resumen, lo que debéis retener y á lo que debéis prestar oido. Que si así lo haceis, alcanzareis sin duda el consuelo de ver á Jesucristo, la vida eterna, y de alabarle, como os he dicho, en los siglos eternos.

«Que él os bendiga desde lo alto del cielo, que sostenga el brazo de su indigno vicario para que os bendiga en vuestros cuerpos para que sean sanos, en vuestras almas para que sean siempre segun deseo. Que os bendiga en vuestras familias, en vuestros pequeños intereses y asuntos; que os bendiga en la vida y en la muerte, para que seais dignos de alabarle y bendecirle por toda la eternidad.»

Con motivo de las consabidas frases de la alocucion pontificia del 13, Luis Veuillot ha publicado en *l'Univers* esta sumision, que merecerá el aplauso de los buenos católicos y que confiamos será imitada por ambas partes:

«La palabra del padre santo dirige una inesperada censura á la opinion que nosotros representamos, y no podemos desconocer que esta censura será considerada por todos como dirigida esclusivamente á nosotros. La misma palabra censura también á nuestros adversarios; pero esto no es cuenta nuestra por ahora. Nuestros adversarios harán lo que estimen oportuno. A nosotros solo nos toca obedecer y buscar por nuestra parte los medios de conseguir ese acuerdo que á todos se nos recomienda. Haremos en esto lo que nos sea posible, y pronto veremos si logramos nuestro intento. Por ahora basta decir que no nos consideraremos como únicos jueces de nuestros esfuerzos, y hasta no consideraremos para nada nuestros juicios. Somos hijos de obediencia; nuestro principal y único negocio es obedecer. Si pues nuestro juez estima que nuestra obra no puede recibir de nosotros el carácter que reclama el interés de la Iglesia, la daremos por terminada y desapareceremos.»

El 24 del corriente falleció en Barcelona el eminente filósofo cristiano D. Javier Llorens, catedrático de metafísica, y una de las glorias católicas al par que científicas de aquella Universidad. El dolor que nos embarga por la pérdida de uno de nuestros mejores amigos nos impide formar su elogio; solo nos permite copiar lo que nos escribe otro amigo al comunicarnos la dolorosa noticia: «Nuestro Javier, hombre de tan singular inteligencia y de corazon tan privilegiado, ha coronado su vida mereciendo una muerte verdaderamente santa. Tal fin ha tenido, que á pesar del vacío insostenible que dejan tantos años de amigable fraternidad, si me fuese posible resucitarlo, no sé si me atrevería. Dios nuestro Señor parece haberle querido ahorrar las penas que el tiempo lleva consigo.»

CONFERENCIAS DE LA ASOCIACION.

La estension que hemos tenido que dar á la Crónica, nos obliga á diferir para el número inmediato el extracto de la conferencia del Sr. Aguiló.

La de esta noche á cargo del Pro. D. Miguel Maura versará sobre el clero considerado en sus relaciones con el estado.